



Expediente: 234/21

Carátula: JEREZ FELISA ROSA C/ VILLAFANE MIGUEL ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20330483858 - JEREZ, FELISA ROSA-ACTOR

90000000000 - VILLAFANE, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO

20231162934 - ALBORNOZ COLOMO, FERNANDO JAVIER-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 234/21



H30800111723

AUTOS: JEREZ FELISA ROSA c/ VILLAFANE MIGUEL ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°234/21.

INFORME DE COORDINACIÓN: En 16/06/2026 presento a despacho informando a la Señora Jueza que el término para contestar el traslado sobre el Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio interpuesto por el Martillero Albornoz Colomo, venció el día 28/05/2026 a hs 10.00 con cargo extraordinario, sin que se encuentre agregado en autos contestación alguna por parte de la actora. Coordinación.

Monteros, 16 de junio de 2026.

- 1) Téngase presente lo informado por coordinación.
- 2) Atento a lo solicitado y a las constancias del proceso: Pasen los presentes autos a despacho para resolver la Revocatoria con Apelación en Subsidio. cadg FDO DRA MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING -JUEZA-

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.